I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 13 NOV. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6156/2009; el Memorándum N°600/1158/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N° 202/1666/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1666/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE OCUPACIÓN DE BIENES MUNICIPALES O NACIONALES DE USO PÚBLICO, PARA LA VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS CONTRA ACCIDENTES PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS DURANTE EL AÑO 2010", ID N°812-82-LE09.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la Propuesta Pública denominada **"OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE OCUPACIÓN DE BIENES MUNICIPALES O NACIONALES DE USO PÚBLICO, PARA LA VENTA DE SEGUROS OBLIGATORIOS CONTRA ACCIDENTES PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS DURANTE EL AÑO 2010", ID N°812-82-LE09,** cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N° 202/1666/2009, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum N°600/1158/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUC/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito
Departamento de Permisos de Circulación
Tesoreria Municipal
Secplan
I.T.S
Página Web

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1.- *1.- ¿Cuantos permisos de circulacion se vendieron año 2009, periodos Marzo, Mayo y Septiembre? 2. ¿Se aceptara un Vale Vista por garantia de seriedad de la oferta?. 3. La oferta economica correspode a la valorizacion de lo pedido en el Anexo N° 8 4.¿Existen puntos de venta privado en los alrededores de la Direccion de Transito? 5. ¿Se aceptara una oferta en dinero sin implementacion? 6. Aclarar medidas de Lienzos.*

RESPUESTA:

1.-Venta de Marzo 21.373, Mayo 1.134 y Septiembre 2.033 permisos. 2.- Se acepta Vale Vista .3.- A lo solicitado en el anexo N° 8 Valor oferta espacio. 4.-Si existen punto de venta privado. 5.- No se aceptara oferta en dinero sin implementación. 6.-Las medidas están en las Especificaciones técnicas.

2.- En los Antecedentes Administrativos del Oferente 4.2, Documentos Anexos, en el documento de Públicación del extracto de la Sociedad en el Diario Oficial ¿Se podrá subir copia simple al Portal Chilecompra, o tendra que ser copia ante notario?

RESPUESTA:

Remítase a las bases.

3.- En los Antecedentes Administrativos del Oferente 4.2, Documentos Anexos, en el Documento que Acredite la Personeria Jurídica del representante Legal. ¿Se podrá subir copia simple al Portal Chilecompra, o tendra que ser copia ante notario?

RESPUESTA:

Remítase a Las bases.

4.- El Certificado de vigencia de la Copmpañía de Seguros, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros con una antiguedad no superior a 30 dias corridos de antiguedad contados desde el dia de la apertura de la propuesta ¿Se podrá subir una copia del certificado ante notario?

RESPUESTA:

Remítase a las bases.

5.- *1.-De acuerdo a la ficha de licitación de www.Mercadopublico.cl , Punto N°8 CRITERIOS DE EVALUACION, la experiencia de los oferentes corresponde a un 10%, precio de los seguros obligatorios un 10%, y un 80% al precio. ¿Deniro de este 80% se incluirá al igual que en años anteriores, la oferta económica valorizada del equipamiento solicitado?. Esto es importante, ya que la calidad del equipamiento y la del servicio de digitadores están relacionadas directamente con el tema económico. 2.¿Se puede presentar una oferta parcial por el equipamiento? 3.¿El Certificado de vigencia solicitado en el sobre documentos anexos, ¿Se refiere al del oferente, ya sea este corredor de seguros ó compañía de seguros? 4.¿Podria especificar el lugar del acto de apertura al cual podrán asistir los oferentes o sus representantes?*

RESPUESTA:

1.-El equipamiento solicitado es un requisito para intalar los modulos. 2.- No se solicita como oferta el equipamiento. 3.-Toda la documentación que se solicita es al oferente. 4.- Oficina de la dirección de SECPLAN ubicada en Piloto Lazo N° 120.

6.- *1. Especificaciones Técnicas, Punto 2. ¿Modulo G este será instalado en lugar publico o privado? ¿Entonces según la pregunta anterior, Cual o cuales será las dirección donde se instalara el modulo G? 2. ¿Cuanto es la venta de permisos de circulación en cada modulo en el mes de marzo A - G? 3. ¿Cuantos permisos se venden en Mayo? 4. ¿Cuántos permisos se venden en Septiembre? 5. Boleta de Garantia, Punto 4.1 ¿Se aceptara vale vista? 6. Antecedentes Administrativos del Oferente, Punto 4.2. Certificado de vigencia de la compañía de seguros, ¿Este certificado la (SVS) debe ser emitido a la compañía de seguros que esta representando al oferente o el certificado debe ser emitido al corredor u oferente? 7. Antecedentes Administrativos del Oferente, Punto 4.2. Anexo 5 (Monto del Contrato) ¿Esta información si no se registra en el*

SECRETARIA MUNICIPAL

anexo 5, será motivo para quedar fuera de base? 8. Antecedentes Administrativos del oferente, punto 4.2 ¿Los documentos solicitados al oferente, solo deberán ser ingresado al portal, ó se recibirán además soportes en papel?

RESPUESTA:
1.- Modulo G, lugar publica, según lo indicado en la visita a terreno, sector La Primavera.;Venta las Hortensias mas Piloto Lazo 1.802, MelipillaI 4.504 y MelipillaII 1.595, Buseta 766 Errazuriz 1.523, Movil 4.663 Modulo G se implementara este año. 2.-21.373. 3.-1.134 4.-2.933. 5.- Si se acepta Vale Vista. 6.- Toda la documentación que se solicita es al oferente 7.-Si se solicita debe registrarse; 8.-En soporte papel solo la Boleta de Garantia.

7.- Del Anexo N°5, ¿Se podrá adjuntar (considerando la misma estructura), listado de contratos ejecutados en servicios publicos, periodo comprendido entre diciembre de 2007 y octubre de 2009, ambos meses incluidos?. Debido a lo reducido de los espacios.
RESPUESTA:
Si.

8.- *¿Se deberá acompañar al ANEXO N°5, copias de los certificados que acrediten la experiencia de los oferentes?*
RESPUESTA:
Remítase a las bases.

9.- *LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EN DOCUMENTOS ANEXOS, OFERTA TECNICA Y OFERTA ECONOMICA. ¿SOLO DEBEN SER PRESENTADOS A TRAVES DE MERCADOPUBLICO.CL? O SE TIENEN QUE ENTREGAR EN FORMATO PAPEL ¿DONDE?¿CUANDO?*
RESPUESTA:
En formato papel solo la Boleta de Garantia. Remítase a las bases

10.- *SE DEBERA ACOMPAÑAR JUNTO AL ANEXO No.7 CERTIFICADO DE LA DIRECCION DEL TRABAJO QUE AVALE LO DECLARADO.*
RESPUESTA:
No.